

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | | IECM | | INE | | TEPJF | | CDMX | Nacional | Columnas |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Denuncias de acoso en la Judicatura, sin seguimiento. Reforma: Costará elección de PJ 46% más que 'Voto 24'. Excélsior: Guatemaltecos, los sicarios en Tecpan. Milenio Diario: Israel lanza ola de bombardeos a suelo de Irán. La Jornada: Autogol de Azcárraga: cae Televisa en la Bolsa. La Crónica de Hoy: Grupos delictivos en Guerrero, con barrets y ametralladoras de alto poder. El Sol de México: La Fiscalía acumula 8 casos por ataques con explosivos.

El Universal Cd.: Capitalinos prevén gastar mil pesos en Día de Muertos. Reforma Cd.: Daña una obra vivienda en BJ. Excélsior Cd.: En BJ, mayores arrestos por robos de autopartes. La Jornada Cd.: Hay desinterés en Comisiones de Participación Ciudadana: IECM. La Crónica de Hoy Cd.: Siguen cobros por derecho de piso en el Centro Histórico: comerciantes. El Sol de México Cd.: Multan en el Centro a menos motociclistas.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: <u>@VotoChilango</u> SÍGUENOS EN FACEBOOK: <u>VotoChilango</u>

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reafirmó su impulso activo a la educación cívica y la participación política de infancias, adolescencias y juventudes a través del observatorio electoral Ciudad KeVe. Esta iniciativa, lanzada en 2018, se enfoca en el fomento de los valores democráticos y en la creación de conciencia sobre la importancia de la participación de los sectores más jóvenes en la toma de decisiones comunitarias. A la fecha, Ciudad KeVe cuenta con más de 23 millones de visitas, consolidándose como un referente en educación cívica para jóvenes en la Ciudad de México. La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Línea Política MX (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) iniciará en noviembre la segunda edición del programa virtual Ruta Chilanga, la cual está dirigida a la comunidad mexicana que radica en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, para ofrecerles información relacionada con los derechos político-electorales que tienen en la capital. Diseñado por el **IECM**, el programa Ruta Chilanga de estudios consta de cuatro módulos a impartir los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Teams, relativos a historia, tradiciones y arte chilango; organización política; autoridades electorales; y voto desde el extranjero.

24-Horas.mx (Sitio), Megalopolis (Sitio)

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña afirmó que, en un mundo de constante cambio, donde la desinformación y la polarización amenazan la salud de las democracias, la lectura es más necesaria, ya que se requiere una ciudadanía más informada, crítica y comprometida, que sea capaz de analizar la realidad y construir una sociedad más justa y equitativa. En el Escuchatorio "Observación electoral internacional como garantía de legalidad e independencia" participaron el secretario general de Acuerdos de la Sala Superior, Ernesto Santana Bracamontes; la **Consejera electoral** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, **Maira Melisa Guerra** Pulido, y Martha Alejandra Tello Mendoza, quienes coincidieron en que la observación electoral y especialmente la internacional es dinámica y evolutiva e imprime una mayor fortaleza a los ejercicios democráticos, ya que son garantía de la legalidad e independencia en los procesos electorales.

La Jornada AGS (sitio), Quadratin MICH (sitio), Misión Política CDMX (Sitio)

Es urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos. Así lo consideró el **Consejero electoral Ernesto Ramos**, quien preside el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos. Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto te va a costar imprimir 17 boletas, para ocho millones de votantes?". Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

El Gráfico al Día VER (sitio)

Menos de uno por ciento de las mil 781 Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) en funciones han cumplido con sus obligaciones previstas en la Ley de Participación Ciudadana para dichos órganos de representación vecinal y sus integrantes, como la elaboración de planes de trabajo que deberían ser aprobadas en asambleas de residentes, la presentación de informes de actividades y el cumplimiento de acuerdos ante ellos, además de promover que participe la población y realizar consultas a sus representados para someter los temas de importancia a votación. En la evaluación que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) hizo de las Copacos a partir de que comenzaron a instalarse el 1° de junio de 2023, solamente 13 obtuvieron el distintivo de "oro destacado", con 49 o más puntos de 60 posibles, que representan 0.73 por ciento.

La Jornada

Mediante un acuerdo con Morena y un rompimiento con los caciques del PRD, la diputada Nora Arias Contreras logró rescatar al partido del Sol Azteca en la Ciudad de México. Por eso, después de los



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



comicios, pretendieron reagrupar a liderazgos locales para imponer a una sustituta. Se lo propusieron a Karen Quiroga, excandidata de Iztapalapa, y a Alfa González, exalcaldesa de Tlalpan. Ambas se negaron. Por el contrario, Quiroga, como otros militantes, se sumó al proyecto de Nora, quien el pasado 21 de octubre logró la procedencia del registro del PRD Ciudad de México, por parte del **Instituto Electoral**, que preside **Patricia Avendaño**.

Global Media SLP (sitio), Nación 321 (Sitio)

En la zona sur de la Ciudad de México, un grupo de jóvenes se manifiesta frente al **Instituto Electoral** de la Ciudad de México, demandando la continuación del conteo de una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros y las peleas de gallos. La protesta se lleva a cabo en la calle de Huizaches, Coapa, en la colonia Los Colorines, alcaldía de Tlalpan. Los manifestantes exigen a las autoridades del instituto electoral que avancen con el proceso de la iniciativa. A pesar de los bloqueos y la interrupción del tránsito local, los jóvenes se mantienen firmes en su demanda. Este movimiento se enmarca en un contexto de diversas controversias legales y amparos relacionados con la prohibición de estas prácticas. Canal 4 Foro TV, Canal 4 Foro TV, Canal 4 Foro TV, Canal 4 Foro TV, 102.5 MVS Noticias,

INE

Sin contemplar los recursos para la organización de la elección judicial, el INE pedirá a la Cámara de Diputados un presupuesto de 27 mil 270 millones 913 mil 135 pesos para el 2025. Para el 2025, los seis partidos nacionales tendrán una bolsa de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para su financiamiento público. Por la votación obtenida el de junio pasado, Morena acaparará el 35.1 por ciento, es decir, 2 mil 584 millones 356 mil 877 pesos.

Reforma, Reforma

El INE decidió excluir de la propuesta de presupuesto 2025, los 12 mil 839 millones de la elección del Poder Judicial porque aún existe incertidumbre sobre el impacto de las suspensiones dictadas por Jueces. El miércoles, el Tribunal Electoral determinó que el organismo electoral no puede detener la elección de juzgadores. Sin embargo, argumentó que no podía pronunciarse sobre las suspensiones emitidas por los Jueces, en las que advierten multas y cárcel si el Instituto no frena proceso. Reforma

Ante los cuestionamientos que permanecen sobre si el Instituto Nacional Electoral (INE) debe continuar con la organización del proceso para la elección de ministros, magistrados; y jueces, como lo resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado de la sala superior, Felipe de la Mata, aseveró que aunque algunas personas no estén de acuerdo "la Constitución resulta obligatoria y los funcionarios públicos protestamos por cumplirla".

La Jornada

En función de los votos obtenidos el 2 de junio, Morena se quedará con 35% de la bolsa de recursos que el INE prevé asignar en 2025 a los seis partidos políticos nacionales. Consecuentemente, el partido en el poder recibirá 2 mil 486 millones de pesos de un total de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos. Ese monto por concepto de financiamiento público fue avalado ayer en la Comisión de Partidos Políticos y Prerrogativas. Se trata de un anteproyecto que ahora tendrá que pasar al pleno del INE para que sea analizado. discutido y, en su caso, aprobado por los 11 integrantes del Consejo General. Excélsior,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Columna Política Frentes Políticos señala: Esta semana, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, fue confrontada por trabajadores del Poder Judicial en el aeropuerto de Hermosillo, Sonora. Los manifestantes reclamaron airados; uno de ellos le espetó que las suspensiones judiciales "no se cuestionan, se cumplen". La escena se volvió más tensa cuando mostraron un cartel que acusaba a Taddei de "vender a México por unas monedas". La funcionaria, visiblemente incómoda, mantuvo la calma, pero el episodio refleja el malestar creciente entre el Poder Judicial y la administración pública. El aeropuerto convertido en un inesperado ring político. Excélsior.

TEPJF

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa propusieron a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, que los juristas Leoba Castañeda Rivas, Ruth Villanueva Castilleja, Silvia Gabriela Ortiz Rascón, Raúl Plascencia Villanueva y Manuel Becerra Ramírez formen parte del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para la selección de candidatos a ser votados para los cargos de jueces y magistrados en la elección de junio de 2025. Silvia Gabriela Ortiz Rascón se graduó de abogada en la Escuela Libre de Derecho, ha laborado en la SCJN como secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a las ponencias de las ministras Margarita Beatriz Luna Ramos, de diciembre de 2010 a febrero de 2018, y a la de Yasmin Esquivel Mossa, desde marzo de 2018. Laboró en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde fue secretaria general de Acuerdos de noviembre de 2006 a septiembre de 2007. La Jornada, La Razón de México, Canal 14,

En entrevista, la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Lenia Batres, expresó su preocupación por la actitud de un grupo de jueces y magistrados que se hacen llamar el grupo 41, quienes desacatan órdenes del Consejo de la Judicatura Federal. Batres considera que estos funcionarios están priorizando sus intereses personales sobre sus obligaciones jurisdiccionales, buscando mantener sus cargos de manera vitalicia a pesar de ya haber recibido concesiones extraordinarias. Esta situación, según ella, afecta el ejercicio de los derechos humanos y pone en duda la autoridad del Consejo de la Judicatura. Además, la ministra destacó la necesidad de un Tribunal Disciplinario Judicial para garantizar la conducta adecuada de los jueces y magistrados, señalando que la falta de firmeza del Consejo muestra debilidad. Batres también mencionó que tanto el Congreso de la Unión como el Tribunal Electoral han validado la reforma judicial, y que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ha convocado a la integración de comités de evaluación, lo que considera un paso positivo hacia la implementación de la reforma.

Canal 11 Once,

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Conscientes de que los partidos tradicionales como el PAN, PRI y MC están dominados por el "patriarcado" cuatro exdiputadas provenientes de la oposición y de Morena se han dado a la tarea de reactivar un colectivo que promueva la igualdad sustantiva. La expresidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas; Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano (MC): Verónica Juárez Piña, proveniente del extinto PRD, Lorena Villavicencio, de Morena, promoverán iniciativas para visibilizar a las mujeres desde el colectivo Rebeldes con Causa.

Excélsion



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la conferencia matutina de los jueces, la magistrada Adriana Ortega Ortiz destacó la necesidad de corregir los problemas de género en la reforma judicial. Ortega Ortiz advirtió que, en el proceso de insaculación para la elección de jueces y magistrados, la mitad de las 474 mujeres juzgadoras actualmente en el Poder Judicial podrían perder sus carreras. Señaló que 224 mujeres juzgadoras, que han alcanzado sus posiciones a través de un arduo trabajo, se verían obligadas a abandonar sus puestos si no se someten a la elección. La magistrada recordó las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum al asumir el cargo, prometiendo la inclusión de todas las mujeres, pero lamentó que en el Poder Judicial la realidad sea diferente, con muchas mujeres siendo excluidas.

Canal 11 Once

Karina Vaquera Montoya, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), enfatizó la necesidad de continuar promoviendo la equidad de género en el país. Durante la presentación del libro Tiempo de mujeres en el Congreso estatal, Vaquera Montoya destacó los desafíos que enfrentan las mujeres en México, como la migración, la desigualdad salarial, el sistema de cuidados y el acceso al aborto. La consejera subrayó la importancia de reflexionar sobre el avance social representado por la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México, pero también sobre los retos que aún persisten. Vaquera Montoya abogó por una representación femenina auténtica en cargos de decisión, promoviendo la sororidad y el respeto masculino.

AMX Edo de Mex

Durante la contramañanera del Poder Judicial, la magistrada Adriana Ortega abordó el lema de la presidenta Sheinbaum, no llegué sola, conmigo llegaron todas, en relación a las mujeres. Ortega destacó que la implementación de la tómbola para la selección de 224 mujeres juzgadoras, quienes han luchado durante años por alcanzar posiciones clave y romper el pacto patriarcal, podría resultar en la pérdida de sus carreras dentro del Poder Judicial, generando una disparidad de género. La magistrada cuestionó la coherencia del lema presidencial, señalando que la mitad de las mujeres juzgadoras se verán obligadas a abandonar sus puestos si no se someten a la elección, evidenciando la falta de apoyo real para la igualdad de género en el ámbito judicial. Latinus_us Youtube,

CIUDAD DE MÉXICO

Una fuga de cuatro metros de altura se registró anoche en un ramal del Sistema Cutzamala que atraviesa Atizapán y en el cual se habían realizado trabajos de mantenimiento. La circulación de un carril de la Chamapa-Lechería fue cerrado.

Reforma

La Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México llegó a un acuerdo con vendedores ambulantes que se ubican en los accesos al hospital Gregorio Salas, ubicado en la calle Del Carmen, como parte del reordenamiento del comercio en vía pública que impulsa el gobierno local, señaló el titular de la dependencia, Carlos Cervantes Godoy. Al indicar que el principal objetivo de este nuevo intento de ordenar la venta informal es la recuperación de espacios como aceras, la entrada a instituciones y viviendas en beneficio de los peatones, expresó que de manera conjunta se atacará el problema de la extorsión, el cual han denunciado los mismos comerciantes, tema en el que trabajan ya la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia.

La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que fueron detenidos tres presuntos implicados en el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez Garduno, ocurrido hace una semana en Viaducto Miguel Alemán y avenida Cuauhtémoc. Se trata de Crystian "N". Dayna "N"y Jair "N" quienes "pudieron tener participación en los hechos ocurridos el pasado 17 de octubre", indicó la dependencia.

Excélsion

La campaña Basura Cero, ayudó a la capital del país a disminuir la cantidad de residuos que se dirigen a rellenos sanitarios en un 18.75 por ciento. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, la cifra pasó de ocho mil toneladas en 2018 a seis mil 500 en la actualidad, lo que evita la generación de 659 mil 414 toneladas de dióxido de carbono al año de una de las fuentes más contaminantes de los últimos tiempos.

El Heraldo de México

Los parques existentes en la Ciudad de México son insuficientes para los chilangos, pues a cada habitante sólo le corresponde, en promedio, 1.3 metros cuadrados de ese tipo de área verde, revela un estudio de la UNAM. Los habitantes con más acceso a estos lugares de esparcimiento son quienes viven en Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, donde se ubican el Parque la Mexicana y el Bosque de Chapultepec, pues les corresponde 3 y 2.9 metros cuadrados de esas superficies.

El Sol de México

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, rechazaron que se trate de "terrorismo" lo ocurrido en Acámbaro y Jerécuaro, Guanajuato, con la detonación de dos coches bomba. El mando federal afirmó que se trató de una disputa entre grupos delincuenciales.

El Universal, Milenio Diario

Manuel Bartlett se despidió, en su último trimestre como director de la CFE, con grandes pérdidas en la compañía: \$10,298 millones. La CFE lo atribuye a volatilidad del tipo de cambio que le generó una pérdida cambiaria.

Reforma

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero dio a conocer anoche que en total son 15 los detenidos por los enfrentamientos entre grupos criminales agresiones a bases militares en Tecpan de Galeana, entre los cuales se encuentran 10 sujetos de origen guatemalteco, un salvadoreño y cuatro mexicanos. Detalló que se localizaron más de 15 artefactos explosivos, los cuales fueron detonados de manera segura por el Ejército Mexicano, y se decomisaron 21 armas largas, más de 5 mil 500 cartuchos útiles, 60 cargadores, equipo táctico diverso 17 vehículos con reporte de robo; de éstos, tres tienen blindaje artesanal.

La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Los jueces federales han afirmado que la reforma aprobada en el Senado para evitar la impugnación de reformas constitucionales puede ser impugnada mediante amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. El magistrado Juan José Olvera López destacó que es muy temprano para presumir que tendrá éxito, ya que el proceso aún está en la cancha de los legisladores. Excélsior

COLUMNAS

En la Columna Política Templo Mayor se señala: El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que la explosión de dos autos bomba en Guanajuato no son actos de terrorismo, sino una pelea entre bandas de narcotraficantes por el control del mercado de las drogas. A menos de dos semanas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el narcotráfico es un tema muy caliente y muy rentable políticamente.

Reforma

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: Nos cuentan que el nuevo presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, el morenista Javier Herrera, aseguró que vigilarán que no se estanquen las investigaciones en la FGR por manejo irregular de los recursos de la cuenta pública. Pero al preguntarle si se exigirá que el auditor superior, David Colmenares, rinda cuentas por la baja cuantitativa y cualitativa en su trabajo, reportada por la Unidad de Evaluación y Control, dijo que la que debe ser evaluada es la Unidad y no el auditor, a quien la oposición acusa de ser "tapadera" del gobierno.

El Universal

En la Columna Política Frentes Políticos se señala: Juan Ramón de la Fuente, canciller mexicano, anunció el cuarto vuelo humanitario para evacuar a connacionales de Líbano, un operativo que refleja la política consular activa del gobierno. En colaboración con Qatar, se han sumado más personas a esta compleja misión. De la Fuente no perdió tiempo y, junto a Daniel Karam y Elías Achar Levy, líderes de las comunidades libanesa y judía en México, hizo un llamado conjunto por la paz.

Excélsion

En la Columna Política Sacapuntas se señala: Nuevo sistema de contratación y promoción de docentes implementará la SEP. El titular de la dependencia, Mario Delgado, aseguró que se hará con pleno respeto a los derechos laborales de maestros, directores y supervisores de las escuelas de nivel básico. Dijo que quienes busquen ser promovidos "contarán con un currículo integrado, que brinde oportunidades para conectar contenidos de diferentes disciplinas en lugar de tener programas de estudios saturados y fragmentados".

El Heraldo de México

En la Columna Política Trascendió se señala: Como ya se les olvidaron las enseñanzas de su prócer Carlos Salinas de Gortari, los priistas se hicieron bolas con la ausencia de la senadora Cinthya López durante la votación de la supremacía constitucional, interpretada por algunos de sus compañeros como una artimaña para que el bloque pro gubernamental obtuviera la mayoría calificada, y exigieron una explicación. Después de horas de incertidumbre, ella respondió: "No me voy a Morena. Mis palabras me definen. He sido congruente como legisladora de oposición". Bueno.

Milenio Diario



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Columna Política El Caballito señala: A casi un año del enfrentamiento entre pobladores de la comunidad de Texcapilla con presuntos integrantes de La Familia Michoacana, no se ha podido iniciar la construcción del cuartel de la Sedena que se prometió a los habitantes del municipio de Texcaltitlán, debido a complicaciones en la propiedad del predio donde estará ubicado. Nos comentan que durante una visita por la comunidad, el general José Martín Luna de la Luz, comandante de la 22 Zona Militar, informó que el lugar es un ejido con cuatro propietarios, por lo que fue necesario llegar a una conciliación con ellos; por el momento sólo está pendiente un trámite para concretar que la Sedena sea propietaria del sitio e iniciar con las obras que se calculan tengan una duración de cinco meses. El Universal